



13ª Sesión del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, de fecha 29 de abril de 2022, con carácter de Extraordinaria Guadalajara. Jalisco 27 de abril de 2022

CONVOCATORIA

Miembros del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Presidente Comité de Adquisiciones Lic. Ana Paula Virgen Sánchez
Secretario Técnico y Director de Adquisiciones del Gobierno Municipal de Guadalajara. Lic. Gonzalo Alberto García Avila
Tesorería Mtro. Luis García Sotelo Lic. Rodrigo Ramírez Flores
Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. Ing. Andrés Canales Leaño. Lic. César Daniel Hernández Jiménez
Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. Lic. Raúl Armando Uranga Lamadrid Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Lic. Alfonso Tostado González LCP. Teresita de J. Sánchez Espinosa
Centro Empresarial de Jalisco, S.P. Ing. Carlos Daniel Villaseñor Franco Lic. José Guadalupe Pérez Mejía. Lic. Vania Osuna Salazar.
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. Ing. Cesar Castro Rodríguez Bricio Baldemar Rivera Orozco Lic. Alfonso Cruz Lozano
Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. Lic. Miguel Ángel Landeros Volquarts Lic. Mario Gutiérrez Treviño Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida
Director General de Administración adscrito a la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental. Lic. Alejandro Murueta Aldrete
Consejería Jurídica Lic. Rafael Martínez Ramírez Lic. Iker Frangie Martínez Gallardo
Contraloría Ciudadana C. Cynthia Cantero Pacheco
Coordinador General de Desarrollo Económico. Alfredo Aceves Fernández Lic. Luis Rangel García
Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Ing. Luis Rubén Camberos Othón
Titular del Área Jurídica de la Dependencia Centralizada De Compras.





El Gobierno de Guadalajara a través de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, en coordinación con la Dirección de Adquisiciones, con fundamento en los artículos 30, fracción I, así como el 24, fracciones I y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 15, fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, con base al acuerdo aprobado en la sesión de instalación del Comité, llevada a cabo el día 14 de octubre del 2021, para realizar sus respectivas convocatorias, por medios electrónicos y/o presenciales; me permito convocar a la **13 (Décima tercera) Sesión del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara con carácter de Extraordinaria** que se llevará a cabo el día viernes 29 (veintinueve) de abril del 2022 (dos mil veintidós) a las 10:30 am (diez horas con treinta minutos), o al terminar la sesión ordinaria programada, la cual se llevara a cabo en las instalaciones del **Salón de Expresidente**, con domicilio en la Av. Hidalgo 400, Zona Centro de Guadalajara, Jalisco.

En virtud de lo anterior se propone el siguiente orden del día el cual se denomina como **(ANEXO 1)**.

Atentamente

“2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco.”


Lic. Ana Paula Virgen Sánchez
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara


Gobierno de
Guadalajara

Dirección de Adquisiciones
Coordinación General de
Administración e Innovación
Gubernamental

GAGA/MAGR